

Creación y desarrollo de Estándares de Competencia

La creación y el desarrollo de estándares se basa en la **Construcción para el desarrollo de Estándares de Competencia** que establece el CONOCER y consiste en:



1. Conformar el Grupo Técnico de Especialistas en el sector.
2. Desarrollar el mapa funcional del sector.
3. Conformar el Grupo Técnico de Personas Expertas en la Función Individual.
4. Definición y desarrollo de Estándar de Competencia;
5. Elaborar la definición e integración del Instrumento de Evaluación de Competencia
6. Ejecutar el procedimiento de aplicación de la Prueba Piloto del Instrumento de Evaluación de Competencia.
7. Integración del soporte documental del Estándar de Competencia.
8. Enviar al CONOCER, el soporte documental del proyecto de Estándar de competencia para su revisión y aprobación.
9. Dar seguimiento en la etapa de revisión y publicación en el Diario Oficial de la Federación

El proceso de desarrollo de un Estándar de Competencia se toma entre 8 a 12 meses, dependiendo de la complejidad de la función y de la **disponibilidad del Grupo Técnico para atender las sesiones de avance.**